

A los efectos de lo establecido en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que ha sido elaborado un único proyecto para ambas fusiones, proyecto que ha quedado depositado en los Registros Mercantiles de Badajoz y Madrid, el día 10 de abril de 2002 (ejemplares 75 y 79 del «BORME», de fechas 22 y 26 de abril); sus datos básicos son los siguientes:

Sociedades que participan en la primera fusión: «Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima», absorbente, domiciliada en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 110, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 50, folio 1, hoja M-968, e «Inversores Badajoz, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, absorbida, domiciliada en Badajoz, avenida de Colón, 19, inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, tomo 208, folio 104, hoja BA-1856. Sociedades que participan en la segunda fusión: «Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima», absorbente, y «Asistencia Médica Colegial Extremeña, Sociedad Anónima de Seguros», absorbida, domiciliada en Badajoz, avenida de Colón, inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, tomo 208, folio 98, hoja BA-1631.

Canje: 7 acciones de clase A de «Asistencia Médica Colegial Extremeña, Sociedad Anónima de Seguros» por 22 acciones de «Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima», más 3,48 euros.

«Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima» aumentará su capital social en la cantidad de 264,44 euros, mediante la emisión de 22 nuevas acciones, de 12,02 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas con una prima de emisión de 37,25 euros.

El día 1 de enero de 2002, es la fecha a partir de la cual las operaciones de las absorbidas habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente, y la fecha a partir de la cual las nuevas acciones darán derecho a participar en las ganancias sociales.

En las sociedades absorbidas no existen acciones de clases especiales ni titulares de derechos especiales distintos de las acciones. No se atribuirá ventaja alguna a los Administradores, ni al experto independiente.

Procedimiento de canje: Inscrita la fusión, se notificará personalmente al único accionista afectado, el lugar y la fecha a partir de la cual, se procederá al canje de los títulos concediéndole al efecto el plazo de un mes. Caso de no acudir al canje, se procederá conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, para la sustitución de títulos.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—José Luis Jové Vitró, Presidente del Consejo de Administración.—22.769.

COMPañÍA DE SEGUROS IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y DE ESPECIALIDADES DE NAVARRA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, del día 21 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el local habilitado al efecto en la Clínica San Miguel (Beloso Alto, número 4, Pamplona), el próximo día, 17 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad relativa al citado ejercicio de 2001.

Tercero.—Fijación del valor de cada una de las acciones representativas del capital de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos, referente a la transmisión de acciones, en el sentido de incluir restricciones a la transmisibilidad de las acciones en las transmisiones forzosas.

Quinto.—Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese y nombramiento, de Consejeros conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Renovación, o, en su caso, nombramiento de Auditores de la sociedad.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, no siendo posible, elección de dos Interventores y de dos suplentes, para su aprobación.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuitos, de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas, y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado.

Asimismo, todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta en el punto cuarto del orden del día y del informe del Consejo de Administración sobre la misma, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Ramiro Aramburo Navasa.—22.766.

CONSTRUCCIONES CAE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 11 de junio de 2002 (martes), a las diecisiete treinta horas (cinco de la tarde), en el domicilio social de la entidad, calle García Holguín, número 11, de Cáceres, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a votación en la Junta general.

7 de mayo de 2002.—El Apoderado Juan José Requero Álvarez, —20.923.

CONSTRUCCIONES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Covadonga, número 1, de Pedro Muñoz, y, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Pedro Muñoz, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jonás Molina Pico.—21.115.

CONSTRUCCIONES RÍAS GALLEGAS, S. A. (CORGSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2002, a la misma hora, en el «Hotel Tryp», de A Coruña, calle Ramón y Cajal, número 3, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y de la gestión del Administrador, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Reelección del Administrador.

Tercero.—Redenominación del capital a euros. Modificación de la numeración y del valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Aumento del capital social en 53.878,45 euros. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cambio del domicilio social.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas desde la publicación de la convocatoria tienen derecho a examinar y obtener copia de los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe del Administrador sobre la propuesta de ampliación de capital.

A Coruña, 14 de mayo de 2002.—El Administrador.—22.935.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE ALIMENTACIÓN LEONESAS, S.A.

Se convoca a los señores socios para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diecisiete horas del próximo día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora el día 19 de junio de 2002, en la calle Camarena, número 235, 1.ª planta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser